

**RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE
E INVESTIGADOR CONVOCADO EL 22 DE JULIO DE 2026**

PLAZAS AYD 26/01, AYD 26/02, AYD26/03

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria de 22 de julio de 2026, del Director del Centro Universitario de la Defensa, por la que se convoca concurso de contratación de personal docente e investigador, en la modalidad de Profesor Ayudante Doctor, y una vez publicada la propuesta de la comisión de selección, esta Dirección resuelve publicar el orden de prelación de los aspirantes (ver anexo), y los propuestos para su contratación. Se publica asimismo el orden de los aspirantes Reservas, para casos de renuncia, no comparecencia o incumplimiento de los requisitos de la convocatoria por parte de algún candidato propuesto para contratar.

El/la candidato/a propuesto/a **debe presentarse** en el Centro Universitario de la Defensa para proceder a la firma del contrato, **el día 29 de septiembre del 2026**, según se indique a cada uno/a con la siguiente documentación (**recibirá instrucciones por correo electrónico**):

- Certificado médico ordinario de no padecer enfermedad física o psíquica incompatible con el desempeño de las funciones docentes y de investigación.
- Declaración jurada o prometida de no estar incurso en causa de incompatibilidad de acuerdo con la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y demás normas de desarrollo en materia de incompatibilidades.
- Declaración jurada o prometida de no haber sido separado de ninguno de los cuerpos de la Administración del Estado, Autonómica o Local, en virtud de expediente disciplinario, no hallarse inhabilitado por sentencia judicial firme para el ejercicio de la función pública.
- Certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales, conforme a lo previsto en el artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia.
- Original y fotocopia del título de Doctor acompañada, en su caso, de la credencial de homologación, de la certificación de equivalencia o de la acreditación del reconocimiento profesional
- Aportar la información necesaria para la elaboración del contrato y solicitud de venia docendi.

La no presentación a la firma del contrato en el plazo citado, se entenderá como una renuncia al puesto por parte del candidato propuesto, quedando automáticamente propuesto el/la siguiente reserva en el orden de prelación.

La incorporación efectiva del profesor propuesto para contratar será el día 01 de octubre de 2026.

En Zaragoza, a fecha de firma digital



Firmado digitalmente por
28564118G FRANCISCO JOSÉ
GOMEZ (R: S2800645J)
Fecha: 2026.09.21 14:51:55
+02'00'

Francisco José Gómez Ramos

Director del Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el art. 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE núm. 167, de 14 de julio). No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este órgano, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA
ACADEMIA GENERAL MILITAR
CTRA. DE HUESCA S/N
50.090 ZARAGOZA
TEL: 976 73 95 00 SCTM: 883 9500
FAX: 976 73 98 24

ANEXO. ORDEN DE PRELACIÓN DE LOS ASPIRANTES

PLAZAS AYD26/01, AYD26/02 Y AYD26/03

(LENGUA INGLESA)

PROPUESTA PARA SU CONTRATACIÓN

Plazas	Apellidos, Nombre
PLAZA AYD 26/01	LLOPIS MESTRE, SARA
PLAZA AYD 26/02	LLOPIS MESTRE, SARA
PLAZA AYD 26/03	LLOPIS MESTRE, SARA

RESERVAS (Orden de prelación)

Orden	Plazas	Apellidos, Nombre
1º	PLAZA AYD 26/01, AYD26/02 Y AYD2/03	WOOD BORQUE, PAULA
2º	PLAZA AYD 26/01, AYD26/02 Y AYD2/03	ROSAL BUSTAMANTE, INMACULADA DE LA LUZ
3º	PLAZA AYD 26/01, AYD26/02 Y AYD2/03	SERVER BENETÓ, NATÀLIA
4º	PLAZA AYD 26/01, AYD26/02 Y AYD2/03	SÁNCHEZ LÓPEZ, FERNANDO
5º	PLAZA AYD 26/01, AYD26/02 Y AYD2/03	ALTEMIR GIRAL, ANA ISABEL

